

**COMUNICADO DE JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS DE EDUCACIÓN PERMANENTE
DE JÓVENES Y ADULTOS**

ASUNTO: REUBICACIÓN DESDE LA DISPONIBILIDAD


La Secretaria Técnica y la Junta Calificadora de Méritos de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, cumplen en informar a los docentes que se encuentran en disponibilidad con antigüedad computada al 30/06/21, que ya está publicado el Orden de Méritos Provisorio en el Portal educativo para realizar el movimiento de Reubicación desde la disponibilidad, tal como lo dispone el Decreto reglamentario 313/85 en sus Art. 83 y Art. 215.

Este movimiento será incluido en el próximo Concurso de concentración y acrecentamiento.

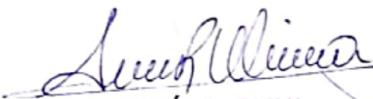
Por otro lado se notifica, que el período de reclamos termina el día 12/10/2021. Junta Calificadora de Méritos de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos comunicará oportunamente día, hora y metodología en la que se llevará a cabo el mismo.




JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA




Prof. VIVIANA PORTE
MIEMBRO TITULAR
JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
DE EDUCACIÓN PERMANENTE
DE JÓVENES Y ADULTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS



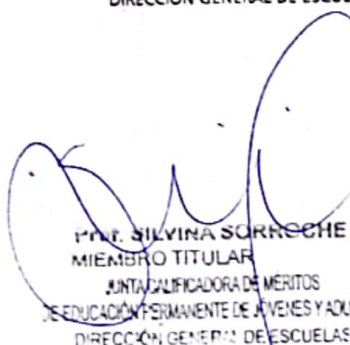
Prof. ANALÍA R. OLIVA
Miembro Titular Junta Calificadora de Méritos
Dirección de Educación Permanente
de Jóvenes y Adultos
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS




Lic. Prof. ALEJANDRA C. FERNÁNDEZ
SECRETARIA TÉCNICA
Dirección de Educación Permanente
de Jóvenes y Adultos
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS



Prof. PAULA CASTRO RIQUELME
MIEMBRO TITULAR
Junta Calificadora de Méritos de
Educación Permanente de
Jóvenes y Adultos
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS



Prof. SILVINA SORROCHE
MIEMBRO TITULAR
JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS



Prof. SUSANA E. DIAZ
MIEMBRO TITULAR
JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
DE EDUCACIÓN PERMANENTE
DE JÓVENES Y ADULTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS